

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS ASIGNADAS POR LA RFEP EN LA TEMPORADA 2017

Tabla resumen del sistema de asignación de becas por resultados en modalidades Olímpicas Sprint, Slalom y Paracanoe

Evento	Distancia/Modalidad	Puesto																	
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12	13	14	15	16	17	18
JJOJ	Olímpica	ADO M			ADO D					ADO R									
Mundial Paracanoe	Olímpica	ADOP			CSD 2		CSD 3												
Europeo Paracanoe	Olímpica	CSD 2		CSD 3															
Europeo Sénior	Olímpica	CSD 1		CSD 2		CSD 3													
	No Olímpica	CSD 3																	
	Fondo	CSD 4																	
Mundial U-23	Olímpica	CSD 3		CSD 4		CSD 5													
Europeo U-23	Olímpica	CSD 3																	
Concentración	Olímpica	Asistencia concentración olímpica sénior RFEP																	
Rank Mundial	Olímpica/Slalom	Puestos 1 a 15 y 16 a 30																	

Becas: Asignación y resultados en AT y SL para su obtención

BECA	Puesto	Evento	Modalidad/distancia	Asignación	
				Periodo	Mes
CSD 1	1º a 3º	Cto. de Europa Sénior	Olímpica y MSC1200, MSC2500 y MSC1 Slalom	Anual	
CSD 2	4º a 6º	Cto. de Europa Sénior	Olímpica y MSC1200, MSC2500 y MSC1 Slalom	Anual	
	5º y 6º	Mundial Paracanoe olímpica	Olímpica		
	1º a 3º	Europeo Paracanoe olímpica	Olímpica		
CSD 3	7º a 9º	Mundial Paracanoe olímpica	Olímpica	Anual	
	4º a 6º	Europeo Paracanoe olímpica	Olímpica		
	7º a 9º	Cto. de Europa Sénior	Olímpica y MSC1200, MSC2500 y MSC Slalom		
	1º a 3º	Cto. de Europa Sénior	No Olímpica, sprint		
	1º a 3º	Cto. Mundo Sub-23	Olímpica y MS23C1200, MS23C2500 y MS23C Slalom		
	1º a 3º	Cto. Europa Sub-23	Olímpica y MS23C1200, MS23C2500 y MS23C Slalom		
	Participación Cto. Mundo 2017, 1º embarcación		Olímpica		
Pto 1 a 15	Ranking Mund Mod. Olímp Sénior Slalom.	Olímpica y MSC1	Anual		
CSD4	1º a 6º	Cto. de Europa Sénior en pruebas con menos de 9 países	Olímpica y MSC1200, C2500 y MSC1 Slalom	Anual	

	1º a 3º	Cto. de Europa Sénior	*Fondo, slalom no olímpico	
	4º a 6º	C Mundo Sub-23 2016	Olímpica y MS23C1200, MS23C2500 y MS23C Slalom	1º Semestre
	1º a 3º	C Mundo Sub-23 2017	Olímpica y MS23C1200, MS23C2500 y MS23C1 Slalom	2º Semestre
	2ª palista	Clasificación a Cto. del Mundo 2017	Olímpica, Slalom no ADO	2º Semestre
CSD 5	Pto 16 a 30	Ranking Mundial Mod. Olímp.	Slalom Olímpica	Anual
	7º y 8º	C Mundo Sub-23 2016	Olímpica y MS23C1, MS23C2 500 y MS23 Slalom	
	Participa Cto. Europa 2017, 1º embarcación individual sénior no becada		Olímpica	2 meses
CSD C	Asistente concentración olímpica sénior RFEP		Olímpica	Puntual
CSD P *	EX-Becados ADO 2016		Olímpica	1ºSemestre

*Fondo Individual 5000 mts y patrullas slalom modalidades olímpicas

*CSD Prórroga. Palistas (que han sido titulares en el Cto. de Europa sénior 2016) con beca ADO que la pierden en el año 2017 percibirán durante el primer semestre del 2017 un 40% de la mensualidad que percibían de ADO

Becas: Asignación y resultados en modalidades no Olímpicas (Maratón, Estilo Libre, Kayak Mar, Aguas Bravas y Kayak Polo) para su obtención

Becas por la obtención del resultado solo en el campeonato de mayor categoría.

Evento	Embarcación	Puesto/ Asignación					
		1º		2º		3º	
Mundial	Individual	NO1		NO2		NO4	
	Doble/Equipo	NO2		NO3		NO4	
	Sub-23/21	NO4		NO5		NO6	

La cantidad económica asignada a cada beca se determinará cuando se apruebe por el CSD el presupuesto general de la Real Federación Española de Piragüismo.

Normas generales

Los deportistas que hayan obtenido un resultado que implique la obtención de una beca CSD y deseen percibirla, deberán solicitarla acreditando sus resultados justificativos de la temporada, cumplimentando el impreso anexo.

Solicitarán las becas anuales y las de primer semestre entre el 15 de febrero y 15 de marzo. Las de segundo semestre, 30 días después de finalizar la competición que las otorga.

La RFEF resolverá la asignación de las becas solicitada 15 días después de finalizado el plazo de solicitud.

- El puesto obtenido en competición será válido para la asignación de becas si la posición lograda está entre las 2/3 primeras posiciones sobre el total de embarcaciones participantes y en meta. **Deberán competir más de nueve naciones** (con la excepción de las nuevas modalidades olímpicas, MSC1200, MSC2500 y MSC Slalom, que accederán a beca con menor participación).
- Los deportistas beneficiarios de una beca asignada por la RFEF deberán tener la **licencia de deportista** renovada en enero de 2017. La percepción de la beca será efectiva desde el mes que se dé de alta la licencia 2016-17.
- Todos los palistas beneficiarios de becas deberán competir durante la temporada 2017 en las pruebas del calendario nacional de su especialidad y estar su programa bajo seguimiento y aprobación de la RFEF. **El incumplimiento del programa, la falta de rendimiento en las pruebas disputadas o un bajo estado de forma podrán implicar la retirada de la beca.**
- Todos los palistas becados deberán **participar en las pruebas nacionales** de la distancia y/o modalidad por la que obtuvieron la beca **en embarcación individual**:

Beca por resultados en	Pruebas de obligada participación
200	Copas de España de 200, 500 y Cto. de España
1000	Copas de España de 500, 1000 y Cto. de España
Slalom	Liga de Slalom Olímpico
Maratón	Copa y Cto. de España de Maratón
Kayak Polo	Torneos de Copa de España y Cto. de España de clubes.

- Deberán asistir a las **convocatorias de la RFEF**. La no asistencia implicará la pérdida de la beca asignada desde el mes siguiente a la no asistencia.
- Los deportistas que no obtengan un resultado en el año 2017 que implicara clasificación en embarcación individual en distancia olímpica condicionarán la percepción de la beca a su incorporación a proyectos colectivos. Si el deportista no se incorpora a la disciplina marcada perderá el 50% de las ayudas y podrá disputar las pruebas de selección de las embarcaciones

individuales.

- Los palistas becados que no obtengan la clasificación para el Campeonato de referencia, incumpliendo el objetivo deportivo para cuya preparación se le asignó la beca, quedarán con la mitad de la beca asignada desde el mes siguiente al que se ha realizado el selectivo.
- Si un deportista en competición sénior de sprint o slalom cumple más de un criterio para la obtención de una beca de la misma o diferente modalidad PERCIBIRÁ LA BECA DE MAYOR CUANTÍA y el 40% de la siguiente, si el resultado está entre los tres primeros en modalidad No Olímpica.
- Las becas que se obtienen el segundo semestre son para palistas que no percibían la anual.
- Las becas CSD C se asignarán a palistas sénior que no perciben otra beca y son convocados por la RFEP para incorporarse a concentraciones. Se podrá asignar una al mes por palista, aunque el periodo de concentración sea menor a un mes o la fecha de celebración coincida entre dos meses.
- Ex Becados ADO 2016, deberán de acreditar estar en activo y clasificarse en pruebas nacionales en embarcación individual en posiciones similares a las de la temporada en que obtuvo la beca ADO. La falta de rendimiento por abandono del estado de forma, implica la retirada de la beca, en el **segundo trimestre** de 2017.
- Los deportistas que soliciten y perciban una beca CSD la perderán con carácter retroactivo en el momento que sean beneficiarios de becas ADO o Pódium.

Para la percepción de la beca se deberá firmar el conocimiento de la normativa presente y deberá de solicitarse dentro del plazo de la convocatoria.